MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO CONCEJO MUNICIPAL



33ª SESION ORDINARIA DEL CONCEJO COMUNAL DE ALTO HOSPICIO MARTES 18 DE NOVIEMBRE DE 2014 CITACIÓN Nº 30/2014.

I. ASISTENCIA:

Alcalde:

- Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio y Presidente del Concejo Municipal, don Ramón Ernesto Galleguillos Castillo.

Concejales:

-	Doña María Inés Macchiavello
•	Doña Jessica Becerra Cantillano
•	Don Sergio Reyes Astudillo
	Don Orlando Garay Castro
•	Don René Cáceres Araya
-	Don Eledier Avendaño Ortega

Secretario Municipal:

Secretario Municipal, en su calidad de Ministro de Fe y de Secretario del Concejo Municipal, don Jose Jesús Valenzuela Diaz, acompañado por

Otros:

	All I
-25-	Administrador Municipal, Vicente Petrillo Silva
-	Rentas Municipales, Orlando Veliz
•	Jefe de Inspección y Fiscalización, Sebastián Matus
	Directora Subrogante de DIDECO, Andrea León
	Asistente Social DIDECO, Paola Lema Antezana
-	Director de Obras, Daniel Gajardo Miralles
	Público en General

II. DESARROLLO SESIÓN:

En Alto Hospicio, en el Salón del Concejo del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo № 3125, siendo las 16:00 horas, se abre la Trigésima tercera Sesión Ordinaria del Concejo Comunal de Alto Hospicio del Año 2014.

El Sr. Secretario procede a desarrollar la Tabla correspondiente a la Citación N° 30/2014, que es del siguiente tenor:

CITACIÓN Nº 30/2014 33ª SESION ORDINARIA DE CONCEJO

Por instrucción del Sr. Alcalde de la Comuna de Alto Hospicio, cito a Usted a la 33ª Sesión Ordinaria de Concejo, a realizarse el día **Martes 18 de Noviembre de 2014**, a partir de las **16:00 Hrs.**, en la Sala de Sesiones del Edificio Consistorial, ubicado en Avenida Ramón Pérez Opazo #3125, Alto Hospicio.

La Tabla a desarrollar es la siguiente:

TABLA 33ª SESIÓN

- 1. Puntos Varios
- 2. Aprobación de Acta anterior (Sesión 32°).
- 3. Correspondencia enviada y recibida (SECRETARIA MUNICIPAL).
- **4.** Entrega de Informe Estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas (SECOPLAC).
- 5. Informe Secoplac N°24/2014. (SECOPLAC)
- 6. Casos Sociales (DIDECO)
- 7. Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 del Sector Salud. (SERVICIOS TRASPASADOS)
- 8. Aprobación Plan de Salud Comunal de Alto Hospicio 2015. (SERVICIOS TRASPASADOS)
- Aprobación donación bienes muebles a organizaciones sociales que se indican. (BIENES MUNICIPALES)
- 10. Aprobación Comodato Precario cancha "Wanderito" a favor del Club Deportivo Estrella del Norte I (DIRECCION JURIDICA)
- 11. Patente de Alcohol (RENTAS)

1. PUNTOS VARIOS.-

El Presidente del Concejo Sr. Alcalde, ofrece la palabra a los Señores Concejales para que expongan sus puntos varios. Los Honorables Concejales exponen sus requerimientos al Presidente del Concejo, dejándose registro digital de ello. De igual forma el Presidente del Concejo, instruye en sala al Secretario de Acta para que tome nota de las solicitudes formuladas por todos y cada unos de los miembros del Concejo, y las derive a las Unidades Municipales pertinentes.

2. APROBACIÓN DE ACTA ANTERIOR.-

El Presidente del Concejo, Sr. Alcalde, consulta a los Concejales si tienen en su poder el Acta de la Sesión anterior, y si existe algún reparo de la misma. El Honorable Cuerpo de Concejales señala no tener reparos a la misma. Se llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo.

ACUERDO Nº 186/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó el Acta correspondiente a la Trigésima Segunda (32ª) Sesión Ordinaria de Concejo, 2014.

3. CORRESPONDENCIA ENVIADA Y RECIBIDA. (SECRETARIA MUNICIPAL).

El Sr. Secretario Municipal señala que se ha Recepcionado invitación a un Seminario dirigido al Sr. Alcalde y al Honorable Cuerpo de Concejales, del cual procede a dar lectura en forma resumida. Terminada la lectura, el Sr. Alcalde llama a votación y se adopta el siguiente acuerdo:

ACUERDO Nº 187/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo, se aprobó la participación de todos y cada uno de sus integrantes al Encuentro Nacional de Concejales que se realizará en la Ciudad de Viña del Mar del 24 al 28 de Noviembre de 2014, bajo el tema "Las Reformas que se implementarán en Chile". Asimismo, se aprobó la asistencia de todos y cada uno de los miembros del Concejo que así lo determinen, a la Gira técnica Internacional que se realizará desde el 10 al 15 de Diciembre del 2014, en la Localidad de Arequipa/Perú bajo el título "Desarrollo en Medio Ambiente y Reciclaje en Vertederos".

4. Entrega Informe estado de licitaciones públicas y contrataciones directas adjudicadas. (SECOPLAC)

Se hace entrega del informe especificado precedentemente, en los términos en que ha sido acompañado a la carpeta de cada miembro del Concejo, quienes señalan que lo tienen por recibido.

5. Informe Secoplac N°24/2014. (SECOPLAC)

Se tuvo por recibido el informe de la Secretaria Comunal de Planificación N°24 de fecha 10 de Noviembre de 2014, correspondiente al "PROGRAMA DE RECUPERACION DE BARRIOS", dependiente de la SECRETARIA MINISTERIAL DE VIVIENDA Y URBANISMO, EJECUTADO POR LA MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO, cuyo objetivo es implementar una estrategia de intervención territorial a través del Plan de Gestion Social y el Plan de Gestion Obras, todo lo cual constituye el Plan Maestro de Recuperación de Barrios.

6. Casos Sociales (DIDECO)

ACUERDO Nº 188/2014: Con el voto conforme de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, otorgar una ayuda económica a la señora Rosa Duran Casa-Cordero, RUT: 15.684.485-3, por la suma de \$350.000.- para costear la compra de bolsas de colostomía y otros artículos de limpieza personal. Asimismo, se acordó otorgarle asesoría legal, por parte de la Dirección Jurídica Municipal, a fin de orientarla Jurídicamente en la problemática que le aqueja.

7. <u>Aprobación Modificación Presupuestaria N°3 del Sector Salud. (SERVICIOS TRASPASADOS)</u>

ACUERDO Nº 189/2014: Con el voto unánime de todos los miembros asistentes al Concejo se aprobó, la Modificación Presupuesta N°03, Sector Salud, en los términos propuestos por el Jefe de Servicios Traspasados de la Municipalidad de Alto Hospicio, según Memorándum N°3540/2014, de fecha 12 de Noviembre del 2014, cuyo contenido se explicita ut infra.

A) Modifica Presupuesto Vigente

A.1) Aumenta Ítem de Gastos

SUBT	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
21	02	001	001	000	Sueldo Base	\$11.500.000
21	02	001	004	001	Asig, de zona art. 7 y 25 D.L. Nº 3.551 de 1981	\$5.900.000
21	02	001	027	002	Asig. por desempeño en Condiciones difícies, art.28 Ley Nº19.378	\$4.400.000
21	02	001	042	000	Asig. atención Primaria Municipal	\$15.500.000
21	02	004	005	000	Trabajos extraordinarios	\$9.300.000.
22	01	001	000	000	Para personas	\$1.000.000
22	02	002	000		Vestuario, calzado y prendas diversas	\$10.000.000
22	05	001	000	000	Electricidad	\$1.000.000
22	05	002	000	000	Agua	\$1.000.000
22	07	002	000	000	Servicios de impresión	\$3.000.000
22	08	999	000	000	Otros (Servicios Generales	\$9.400.000
22	12	002	000	000	Gastos Menores	\$5.000.000
29	04	000	000	000	Mobiliario y Otros	\$4.000.000
29	06	001	000	000	Equipos computacionales	y <u>\$2.000.000</u>
					Periféricos	
					TOTAL	\$83.000.000

A.2) Disminuye Ítem de Gastos

SUB	ITEM	ASIG	SUB-ASIG	SUB SUB-ASIG	DENOMINACIÓN	MONTO
22	06	001	000	000	Mantenimiento y reparación	\$20.000.000
				De	e edificaciones	
22	11	999	000	000	Otros (Servicios técnicos y Profesionales)	\$20.000.000
26	01	000	000	000	Devoluciones	\$43.000.000

TOTAL

\$83.000.000.-

8. <u>Aprobación Plan de Salud Comunal de Alto Hospicio 2015. (SERVICIOS TRASPASADOS)</u>

ACUERDO Nº 190/2014: Con la ausencia de la sala de la Concejal, Señora Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, el Plan Comunal de Salud 2015, de la Comuna de Alto Hospicio, que en términos sintéticos contiene las directrices de una programación coherente y aplicable en el área de la Salud Municipal, con el objetivo de entregar una atención variada, completa y de calidad para los usuarios, estableciendo un equilibrio entre los recursos disponibles y los requeridos, destinando las actividades del Área de Salud Comunal a las necesidades locales y con enfoque promocional y preventivo.

9. <u>Aprobación donación bienes muebles a organizaciones sociales que se indican. (BIENES MUNICIPALES)</u>

ACUERDO Nº 191/2014: Con la ausencia de la sala de la Concejal Señora Maria Inés Macchiavello Zerega, el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la donación de bienes muebles a las Organizaciones Sociales singularizadas en el Memorándum N°109/2014, de fecha 12 de Noviembre del presente año, que considero las Providencias N°3416/2013, N°4292/2014, N°4096/2014, N°4187/2014, N°4087/2014, N° 3877/2014 y N°4909/2014, que contienen las solicitudes de las Juntas de Vecinos y Organizaciones funcionales respecto de donaciones de bienes muebles en desuso, por parte de la Municipalidad de Alto Hospicio. El detalle de las donaciones de la referencia se explicita ut infra, dejando establecido, asimismo, el Honorable Concejo que en el futuro sólo se aprobarán donaciones respecto de Organizaciones Territoriales, esto es tratándose de Juntas de Vecinos.

PROV. 3416; 09/08/2013 JUNTA DE VECINOS VISTA AL MAR

M250-00251 Escritorio 1 cajón (72X80X46) cm. Color Café

M453-01380 Silla giratoria c/apoya brazos felpa negra

M403-00011 Pizarra Acrílica blanca

PROV. 4292; 07/10/2014 CAMPAMENTO NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN

M250-00106 Escritorio color café

M453-01337 Silla giratoria c/apoya brazos felpa azul

M453-00251 Silla Visita felpa azul

M453-00504 Silla Visita felpa azul

M453-00171 Silla Visita felpa azul

M453-00242 Silla Visita felpa azul

M403-00012 Pizarra Acrílica Blanca (100X158)

PROV. 4096/2014 JUNTA DE VECINO PABLO NERUDA

M453-00403 Silla Visita felpa azul

M453-00576 Silla Visita felpa azul

M453-00073 Silla Visita felpa azul

M453-00404 Silla Visita felpa azul

M453-00475 Silla Visita felpa azul

M453-00443 Silla Visita Plástica Azul

M403-00020 Pizarra Acrílica blanco (80X100)

PROV. 4187; 02/10/2014 JUNTA DE VECINOS 11 DE MARZO

M381-00305 PC, Marca HP, mod. Compaq DC5800 s/MXJ932019X

M377-00147 Pantalla Led 21" Marca HP Mod. Prodisplay P201 s/3CQ33405PP

M478-00387 Kit Teclado y Mouse Marca HP

M250-00033 Escritorio c/3 cajones (76X120X65) color café

M453-00940 Silla colchón cuero color café armazón madera

M453-00937 Silla colchón cuero color café armazón madera

M453-00938 Silla colchón cuero color café armazón madera

M453-01123 Silla colchón cuero color café armazón madera

M453-00484 Silla visita felpa azul

M403-00007 Pizarra Acrílica Blanca (100X200)

PROV. 4087; 26/09/2014 COMEDORES MARCELA PALZA

M453-00154 Silla Casino color blanca

M453-00155 Silla Casino color blanca

M453-00156 Silla Casino color blanca

M453-00157 Silla Casino color blanca

M453-00158 Silla Casino color blanca

M453-00159 Silla Casino color blanca

PROV. 3877 JUNTA DE VECINOS KATHERINE ARCE

M453-00160 Silla Casino color blanca

M453-00161 Silla Casino color blanca

M453-00162 Silla Casino color blanca

M453-00163 Silla Casino color blanca

M453-00165 Silla Casino color blanca

M453-00166 Silla Casino color blanca

M453-00856 Silla Casino color blanca

M250-00290 Escritorio c/ruedas 1 cajón (79X93X50)

s/Código Pizarra de Corcho

PROV.4909; 10/11/2014 COMITÉ ORGANIZACIÓN BARRIAL GLADYS MARIN

M381-00304 PC, Marca HP mod. Compaq DC5800 s/ MXJ8410274

M377-00148 Pantalla Led 21" marca HP mod. Prodisplay s/ 3CQ33405S7

M478-00388 Kit Teclado y Mouse marca HP

M 453-00137 Sillón giratorio cuero negro c/apoya brazos

M453-01525 Silla de madera color café claro patas cromadas

M453-01526 Silla de madera color café claro patas cromadas

M453-01528 Silla de madera color café claro patas cromadas

M453-01530 Silla de madera color café claro patas cromadas M307-00032 Kardex 4 cajones (117X48X61) color cerezo

10. <u>Aprobación Comodato Precario cancha "Wanderito" a favor del Club</u> <u>Deportivo Estrella del Norte I (DIRECCION JURIDICA)</u>

Interviene en este punto la Concejal Jessica Becerra Cantillano y el Concejal Don Eledier Avendaño Ortega quienes solicitan al Señor Alcalde se precise, por parte de la Dirección Jurídica en la cláusula respectiva del Contrato de Comodato cuya autorización se solicita, claramente que el beneficio de la gratuidad debe comprender a todos las Organizaciones Funcionales Deportivas del Sector de el Boro. El señor Presidente del Concejo acogiendo la moción propuesta solicita a la Dirección Jurídica revisar la cláusula en comento, razón por la cual retira el punto de la tabla, indicando expresamente sea incluido a la Sesión Ordinaria correspondiente al 02 de Diciembre de 2014.

11. Patentes de Alcohol (RENTAS)

ACUERDO Nº 192/2014: Con la ausencia de la sala de la Concejal, Señora Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto conforme de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó, la solicitud de Patente de Alcohol, tipo Supermercado de Bebidas Alcohólicas, en condición de pre aprobación respecto del contribuyente "Abarrote Económico S.A.", RUT:76.833.720-9. De igual manera, con la ausencia de la sala de la Concejal Señora Maria Inés Macchiavello Zerega; y, el voto conforme de todos los demás miembros asistentes al Concejo se aprobó la solicitud de Patente de Alcohol, tipo Botillería, bajo la modalidad de micro empresa familiar, en condición de pre aprobación, respecto de la contribuyente Señora Claudia Cecilia Millacán Rodríguez, RUT: 09.716.808-3.

Pide la palabra el Señor Concejal de la Comuna, Don Sergio Reyes Astudillo, solicitando al Señor Presidente del Concejo, incorporar extraordinariamente a la tabla como punto de acuerdo, determinar si las Sesiones del Concejo, en el mes de Diciembre, comprenderán los días 2,9 y 16 o si acaso, atendido el programa de actividades navideñas, puede acordarse realizar las 3 Sesiones entre los días 2 y 9 de Diciembre de 2014. El Señor Presidente del Concejo acoge la solicitud del Concejal Reyes Astudillo, y solicita al Honorable Concejo pronunciarse al respecto.

ACUERDO Nº 193/2014: Con ausencia en sala de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó realizar las sesiones correspondientes al mes de diciembre de 2014 los días 2 y 9 de Diciembre, debiéndose realizar en esta última fecha dos sesiones en una.

Previo al termino de la sesión el Señor Presidente del Concejo, Alcalde Don Ramón Galleguillo Castillo, pide a los Honorables Concejales presentes en la sala, pronunciarse acerca de si el próximo 27 de noviembre de 2014, con motivo de realizarse una jornada más de Teletón en Chile, son partidarios de autorizar un aporte monetario a dicha cruzada solidaria, por parte de la Municipalidad de Alto Hospicio; y, cuál sería el monto a entregar. Dicho esto, el Señor Presidente solicita el pronunciamiento del Concejo, el cual acuerda lo siguiente.

ACUERDO Nº 194/2014: Con ausencia en sala de la Concejal Doña Maria Inés Macchiavello Zerega y el voto unánime de todos los demás miembros asistentes al Concejo, se aprobó realizar, por parte de la Municipalidad de Alto Hospicio, un aporte de \$1.500.000 (Un millón quinientos mil pesos) a la teletón 2014.

Con lo actuado y registrándose las 17:29 horas del día 18 de Noviembre de 2014, se pone término a la trigésima tercera (33ª) Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, firmando para constancia.

RAMÓN CALLEGUILLOS CASTILLO

PRESIDENTE DEL CONCEJO

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ

Abogado-Secretario Municipal Secretario del Concejo Municipal